

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**

Llamenos: 2342-532185

DIARIO LA VOZ



JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**

Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozdebragado@yahoo.com.ar

www.lavozdebragado.com.ar
Tel. 430200 - 421720

Lunes 10 de junio de 2024
Año XIII - Nº 4.405



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

La concejal Labaqui presentará la ordenanza de Ética en el Ejercicio de la Función Pública Municipal

-Dijo: "Hacen mérito para que las cosas vayan mal cuando deberían abocarse sólo al potencial de desarrollo del distrito"

P8



Juegos Bonaerenses 2024

-Sigue disputándose la Etapa Local de los Juegos Bonaerenses 2024

P4

Condenan a dos personas por estafas conocidas como "Cuento del tío"

-Los ilícitos fueron cometidas en varias ciudades, entre ellas Bragado, según informe del Ministerio Público Fiscal Mercedes

P6

Parte de Prensa Policial:

- Robo agravado esclarecido con aprehensión de autores, hurto en grado de tentativa, detenidos por ocasionar disturbios, jóvenes heridos tras colisionar con un camión estacionado

P2

Panorama político: Una semana de acción en los dos Congresos

Por Andrés Lavaselli (DIB)

P5



Implante de válvula pulmonar por vía percutánea en paciente pediátrico por primera vez en Junín

-Tuvo lugar en Clínica "La Pequeña Familia"

(Fuente diario Democracia)

P3

EXTRA

La información más completa del país y el mundo

www.diarioextra.com.ar



30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS, REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

SECCIONAL BRAGADO

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcарce 156



Parte de Prensa Policial

-Lesiones culposas
El día 08 a raíz de un llamado al 911 el personal policial se constituyó en calle H. Irigoyen e/ Pellegrini y Rivadavia de este medio, donde por razones que tratan de establecerse, motocicleta Guerrero Trip 110cc sin dominio colocado, conducida por SASONE LUIS IGNACIO (22) acompañado por GRACIANO JAURENA JEREMIAS (16) y JAURENA PRISCILA ABIGAIL (17) colisionó con camión Iveco dominio AA8600M con semi, Ptte AA021GG estacionado en el lugar. Los ocupantes de la motocicleta fueron trasladados en ambulancia al nosocomio local presentando lesiones a establecer sin riesgo de vida,

presentando: Sasone Luis fractura fémur izquierdo; Jaurena Priscila Herida cortante pierna derecha y Jaurena Jeremias fractura expuesta en pierna derecha.

-Tenencia ilegal de estupefacientes y aprehensión

El 08 de junio, personal Policial en recorrida de prevención por órdenes de servicio en vigencia, en calle Juncal y Neuquén procedió a la identificación y a la aprehensión de dos jóvenes de 17 y 18 años quienes tenían en su poder sustancia vegetal (Marihuana) en un pesaje de 18,1 gramos. Mantenido comunicación con UFI Nro. 4 del Dpto. Judicial de Mercedes dispuso notificación de formación de causa y posterior libertad acorde al art 161 CPP y entrega del menor a sus progenitores.

-Robo agravado esclarecido con aprehensión de autores

El día 09 del corriente a las 23:30 hs. denunció AGUIAR RICARDO (29) que hallándose en su domicilio sito Laprida 642 junto a amigos, irrumpen en forma imprevista DOS MASCULINOS a cara descubierta y comienzan a

golpear al denunciante con un hierro provocándole lesiones, sustrayéndole 20 mil pesos en efectivo y documentación. Tras rápido accionar policial se logra la identificación de ambos sujetos y bajo las directivas de la Ayudantía Fiscal de Bragado a cargo de la Dra. Virginia Pérez y la UFI. N° 4 del Dpto. Judicial de Mercedes, libró allanamiento fiscal en la urgencia, el cual se realiza en la madrugada del día de la fecha por Personal del GTO en forma conjunta con SUBDDI Bragado y Grupo GAD. En dos Objetivos; 1) vivienda sita calle Lamadrid e/ Pellegrini y Rivadavia donde se procede a la aprehensión de ambos Masculinos de 39 y 38 años de edad procediendo al secuestro de prendas de vestir, tres fierros tipo faca y una motocicleta marca Honda 250 color blanca. 2) vivienda sita en calle Guido e/ Río Negro y Neuquén dando la requisa resultado negativo. Por disposición de las autoridades judiciales intervinientes ambos masculinos serán trasladados a Sede Judicial, hoy, a primera audiencia.

-Hurto en tentativa y aprehensión
Ayer, domingo 9 de junio,



personal policial en calle Belgrano y Mitre, procedieron a la aprehensión de Masculino de 47 años quien momentos antes, sustrajo cartera de ciudadana DELAFUENTE CAROLINA (45) de salón de eventos sito en calle Pellegrini e/ Pringles y Rauch, procediéndose al recupero de la cartera de mención.

Mantenido comunicación con UFI Nro. 4 del Depto. Judicial Mercedes, avaló lo actuado disponiendo notificación de formación causa demás diligencias de rigor y libertad por el 161 del CPP.

-Hurto en tentativa y aprehensión

El día 9, personal policial en calle Alvear y Pellegrini, procedieron a la aprehensión de masculino de 30 años quien momentos antes, quiso sustraer motocicleta del tipo 110 cc de calle Chacabuco N°10.

Mantenido comunicación UFI Nro. 4 Depto. Judicial de Mercedes, avaló lo actuado disponiendo notificación formación de causa, demás diligencias de rigor y libertad por el 161 del CPP.

-Infracción art. 35 y 74 Ley 8031 - Aprehensión

Ayer, a las 5,30 horas personal de esta Seccional, procedió en calle Belgrano y Brown de este medio, a la aprehensión de dos jóvenes de 20 y 23 años respectivamente quienes se hallaban en la vía pública, ocasionando disturbios e incitando a la pelea, alterando el orden público. Se labran las actualizaciones respectivas con la intervención del Juzgado de Paz Letrado de Bragado.

-Colisión

A las 18.40 hs. de ayer, se toma conocimiento raíz de llamado al 911 para que personal se constituya en Barrera y Avellaneda donde por causas a establecer se produce una colisión entre un vehículo Ford Ka dominio AC164RD conducido por Regina M. Celeste (47) y una motocicleta Corven Energy 110 dom. A208ECA conducida por Sofía Diz (19). Esta última trasladada al nosocomio con dolor de hombro.

EDICTO

POR TRES DIAS: El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs.As), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Eleder Mafalda DILEGO (DNIF 2663879), para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art.2340 CCCN y 734 CPCC).- ALBERTI, 6 de junio de 2024.

ROJO Adriana Luján
SECRETARIO

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "ULTIMO FOCO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicio 01-04-2023 al 31-03-2024

En cumplimiento del estatuto social, la C.D. convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria. La misma se llevará a cabo el día domingo 30 de junio de 2024 a las 19.00 hs. en la sede club, ubicada en Dr. Corte y Escalada de Bragado según el siguiente orden del día:

- 1-Designación de autoridades de la asamblea.
- 2-Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio.
- 3-Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas período 2024-2026.

Marcelo Luis Guarda
Presidente

María Rosa Gregnoli
Secretaria

SE OFRECE Sra. Para trabajos de limpieza c/experiencia, muy responsable y de confianza. Llamar al 412951.

Busco trabajo

Realizo mantenimientos: rurales, parques, limpieza, cuidado de animales, también chofer con carnet.

Sin inconvenientes en trabajar toda la semana.
Ricardo José Ríos - WhatsApp (2342- 532432).

DIARIO **LA VOZ**
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de **Derecho de Autor:**
Registro DNDA en trámite.
EX-2024-52326978 - APN- DNDA#MJ
Domicilio Legal
Belgrano 1650 - Bragado
Provincia Buenos Aires
Directora
Lic. **María Amalia Soto**
ASOCIADOS A:
DIB
Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística y Publicitario
DIAR
Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra
DYPRA
Diario y Periódico de la República Argentina
Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD
Impreso en
Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires
Representante en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 - 10° Piso

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO

Oscar - Agustín

Chocados - Volcados - Incendiados
Sinistrados - Fundidos

Tel: (011) 4504-6318
Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707
15-3841-1525

famautos@yahoo.com.ar

Andrés A. Gelsomino ABOGADO

DERECHO DEL TRABAJO -
DERECHO PENAL - SUCESIONES

Irigoyen 379 - Bragado
02342 - 15402403

Atención al público
lunes a jueves de 18 a 21 hs.

Si sos hijo, nieto o bisnieto de español podés acceder a la nacionalidad española

- Gestionamos tu carpeta sin preocupaciones •
- Análisis de viabilidad sin cargo •



CIUDADANÍA ESPAÑOLA LEY DE NIETOS

pasaporteue@gmail.com - WhatsApp: 11 3473 3434
lg: @pasaporteue



Estudio Jurídico

Dr. Federico Etchehun

- Abogado - UBA -
M.P. T° XII F°7 - CADJM



ABOGADO PENALISTA c/experiencia en palacio de Justicia de Tribunales
Con 35 capacitaciones certificadas por UBA

Atención de 9 a 13 y de 17 a 20 Hs.
San Martín 2085- Cel. 2342- 403745

Implante de válvula pulmonar por vía percutánea en paciente pediátrico por primera vez en la región

-Este procedimiento es la primera vez que se realiza en Junín a un paciente pediátrico, aunque hay un antecedente en paciente adulto también realizado con éxito en la Clínica La Pequeña Familia

El paciente de 8 años de edad, oriundo de los Toldos, afiliado a la cobertura médica del Grupo La Pequeña familia presentaba una Cardiopatía Congénita, había sido operado ya en dos oportunidades de una Atresia Pulmonar primero y luego de Valvulotomía Quirúrgica con Plástica del Tracto de Salida del Ventrículo Derecho. También se le había realizado una angioplastia con implante de un stent en una rama de la arteria pulmonar y actualmente presentaba una Insuficiencia Severa en su Válvula Pulmonar.

Estos pacientes requieren una resolución de su patología valvular para evitar un deterioro progresivo y probablemente irreversible del Ventrículo Derecho con la consiguiente disminución de su capacidad funcional. La resolución puede ser por cirugía convencional de reemplazo Valvular (en este caso precisamente sería su tercera cirugía) o por vía endovascular (mínimamente invasiva) mediante el implante de un válvula por vía percutánea a través de la Vena Femoral como finalmente se realizó.



Tras el diagnóstico y evaluar los pasos a seguir, se determinó contactar al Dr. Germán Henestrosa (Cardiólogo Intervencionista Pediátrico) para que conjuntamente con el equipo del Departamento de Medicina Cardiovascular de la institución pudieran realizar el procedimiento en la Institución. Cabe aclarar que el Dr. Henestrosa es oriundo de Junín y actualmente presta funciones en Fundación Favalaro aunque resalta cuán importante es para él venir a su ciudad natal a realizar lo que más ama hacer.

En conversación con el Dr. Germán Henestrosa, el Cirujano Cardiovascular Pediátrico Dr. Gustavo Sivori (Hospital Garrahan) y el Dr. Julián Nadim Mecherques (Jefe del Departamento de Medicina Cardiovascular de la Clínica), resaltan lo siguiente acerca de este hito para la Clínica y para Junín.

El Dr. Henestrosa resaltó el papel fundamental del equipo médico y la infraestructura avanzada de la Clínica: «La complejidad que se maneja en la Sala de Cardiología Interven-

cionista incluye no sólo al equipo médico, sino también a los colaboradores, las técnicas, las enfermeras y la Terapia Intensiva. Todo eso brinda un 'paracaídas' muy grande para afrontar este tipo de procedimientos, que es uno de los más complejos en lo que refiere a cardiología intervencionista».

El éxito del procedimiento no solo beneficia al paciente, que en 48 horas podrá regresar a su hogar, sino que también representa un avance significativo para la comunidad médica de Junín y su región. «todo fue posible, gracias a la alta complejidad que hay aquí y a que en el área, representada por Julián Mecherques como Jefe de Servicio, se vislumbra el deseo de trabajar y progresar constantemente, hasta llegar a un punto donde podemos decir que acá se hizo un procedimiento que es el más complejo de la cardiología intervencionista pediátrica, no hay nada más complejo que esto y que no se hace en todos lados, solo se ha realizado en algunas de

las grandes ciudades de la Argentina», añadió Henestrosa.

El Dr. Gustavo Sivori, cirujano cardiovascular que acompañó el procedimiento, subrayó la relevancia de este logro para la Clínica y la ciudad: «Esto posiciona a la Clínica en la más alta complejidad pediátrica. Además, Germán es la persona con más experiencia en la Argentina en este tipo de procedimientos y que haya venido a posicionarse a la Clínica en este grupo de élite es un gran honor y también posiciona a Junín como un centro sanitario importante para toda la región».

Este procedimiento, que ha sido un éxito para el paciente, su familia y todo el equipo de profesionales que trabajaron de manera excelente y multidisciplinaria para que así sea, demuestra el alto nivel en materia Cardiológica en la Clínica y lo que se puede seguir creciendo en complejidad para que más vecinos de Junín puedan resolver sus patologías sin necesidad de trasladarse a las grandes ciudades.

CAMIONES IVECO

CONCESIONARIO AURELIA



Planes de financiación hasta **60 cuotas**

Producción nacional, **calidad internacional**

**AURELIA
IVECO**

www.aureliavial.com

Concesionario Oficial IVECO

Carlos Venturin - email: cventurincamiones@yahoo.com.ar - Tel 02342-491154 - Bragado

CASA CENTRAL:

Tortuguitas - Teléfono: 03327 44-4100 - Cel. ventas: 116755-0598 - email: recepción@aurevial.com.ar

Comentario:

-A un amigo

En estos días alguien que vive en Mendoza se comunicó con el diario dejando saludos. Se trata de Carlos Sanzol, residente en esa provincia desde que se jubiló como piloto de Aerolíneas Argentinas. No ha olvidado a Bragado y a través del contacto establecido recordamos viajes hechos en avión a Bahía Blanca, por un lamentable accidente, a Córdoba siguiendo a un equipo estudiantil de la ENET N° 1 y a otros lugares que pudimos visitar gracias al fútbol.

Como dijimos, actualmente vive en Mendoza y recuerda diariamente su vida en Bragado, a su mamá enfermera y a muchos amigos de otras épocas.

Ha sido un gusto saber de su existencia y lo esperamos siempre como también pasa con la gente del Aero Club Bragado.

Lo saludamos a la distancia.

Juegos Bonaerenses 2024: más clasificados a la próxima instancia

-Sigue disputándose la Etapa Local de los Juegos Bonaerenses 2024.



En los últimos días, se llevaron a cabo las eliminatorias de distintas disciplinas y los clasificados a la próxima instancia fueron los siguientes:

- Pádel Masculino Juveniles:
- Sub-14: Díaz y Bonzo (Irala)
- Sub-16: Príncipi y Rossi (Irala)
- Sub-18: Martelli y Cassarini
- Fútbol Tenis Juveniles:
- Sub-15: Matías Sarsotti y Tomás Nieto
- Sub-18: Agustín Casares y Álvaro Cuenca
- Natación Masculinos Sub-18:
- 50 metros Libre: Iñaki Blanch
- 100 metros Libre: Tiziano Gómez
- 100 metros Pecho: Eliseo Sierra
- Natación Masculinos Sub-16:
- 50 metros Libre: Bautista Murphy
- 100 metros Libre: Tadeo Laborde
- 100 metros Pecho: Gustavo Duva
- 100 metros Espalda: Emilio Quesada
- Natación Masculinos Sub-14:
- 50 metros Libre: Lautaro Mesquino
- 100 metros Espalda: Ignacio Davico
- 100 metros Pecho: Dorian Laczuk
- Natación Femenina Sub-18:
- 50 metros Libre: Lara Hissa



- 100 metros Libre: Julia Marco
- Natación Femenina Sub-16:
- 100 Metros Pecho: Candelaria Ibáñez
- Natación Femenina Sub-14:
- 100 Metros Espalda: Juana Durante
- Hockey Sub-14:
- Equipo ganador: Bragado Club
- Gimnasia Deportiva:
- Sub-15 - Nivel 1: Bragado Club
- Sub-12 - Nivel 2: Bragado Club
- Sub-15 - Nivel 2: Bragado Club
- Sub-12 - Nivel 1: R8A
- Sub-18 - Nivel 2: R8A
- Sub-13: R8A
- Sub-18 Masculinos: R8A
- Beach Vóley Femenino:
- Sub-16: Valeria Mazzini/Joaquina Carballo Jacue
- Sub-14: Julieta Pacheco/Zahira Rodríguez
- Damas:
- Ganadora: Stella Durante
- Ajedrez:
- Femenino Sub-14: Emilce Alice
- Femenino Sub-16: Abril Marabini
- Femenino Sub-18: Bianca Pedersoli
- Masculino Sub-14: Tomás Rodríguez
- Masculino Sub-16: Tadeo Laborde
- Masculino Sub-18: Dante Balbi
- Mayores: Jorge Esteco
- Caminata Adultos Mixto:
- Clasificados: Broggi/Caviglia
- Chinchón:
- Ganadora: Adriana Rodríguez

JMB
CONTABLE

Juan Manuel Barengi
CONTADOR PUBLICO (UNLP)
Leg. N° 41239/2 T° 159 F° 28

Impuestos - Auditorías
Sociedades - Sueldos - Contratos

2342 445336 / juanmbarengi@gmail.com
Gral. Paz 2405 esq. Corrientes (Bragado)

AZNAR
PROPIEDADES
www.aznarpropiedades.com

Rivadavia 1336- Tel/Fax 02342-422206
info@aznarpropiedades.com.ar
Andrés V. Aznar - Martillero y Corredor Mat.3044/3041

OFRECE EN VENTA:

(1805) **Local:** En calle Macaya e/ R de Escalada y G. Paz. Consta de 1700mts2, varias dependencias como oficinas, baños depósitos y galpones, tiene también un entepiso que está dentro de los m2 mencionados. **Consulte.-**

(1828) **Casa:** En calle Rogelio Escaramela e/ Lavalle y Suarez. Consta de living comedor, cocina comedor, baño, dos dormitorios, garaje, un tinglado y patio. **Consulte.-**

(1847) **Casa:** En calle A.M de Justo e/ R de Escalada y San Martín. Consta de entrada, comedor, cocina, dos dormitorios, baño, el resto como espacio verde. **Consulte.-**

(1848) **Depto.:** En calle A.M de Justo e/ R de Escalada y San Martín. Consta de en PB comedor, cocina, patio, PA dormitorio y baño mas 3.82m2 de balcón - **Consulte.-**

(1900) **Casa:** En calle Belgrano e/ Suarez y Lavalle. Consta en PB de living, comedor diario, cocina, baño de servicio, y cochera de 58m2, en PA baño principal, tres dormitorios y terraza. **Consulte.-**

(1902) **Terreno:** En calle J.M de Rosas e/ Darienzo y Maestros Argentino. Tiene un casa precaria de aproximadamente 60m2 y terreno de 10 x 45. **Consulte.-**

(1684) **Casa:** En calle Italia e/ Rivadavia y Pellegrini. Consta de zaguán, living comedor, garaje, dos dormitorios, baño principal, comedor, cocina, baño de servicio y un pequeño patio en PB, un tercer dormitorio con baño, lavadero y terraza en PA. **Consulte.-**

(1780) **Departamento:** En calle Macaya e/ Rivadavia y G.Paz. Consta de 64.69 m2 con cochera descubierta y consta de living comedor, cocina, baño, dos dormitorios y balcón. **Consulte.-**

(1906) **Casa:** En calle 9 de Julio e/ Del Busto y Belgrano. Consta de al frente un local comercial, y la casa tiene dos dormitorios, baño, living comedor, cocina, garaje, galpón y el resto como espacio verde. **Consulte.-**

(2334) **Casa:** En calle Avellaneda e/ Quenard y A.M.de Justo. Costa de garaje para dos autos, living, cocina, dos dormitorios, baño, galpón de 24m2 y el resto como espacio verde. **Consulte.-**

CONSULTE POR MAS PROPIEDADES EN NUESTRA CARTELERIA Y PAGINA WEB.

1 x \$3000
2 x \$5000

PIZZAS PARA HORNEAR

Se retiran el Jueves 20 de
17 a 19 hs en el
Hogar de Ancianos San Luis

ENCARGA HASTA EL
MARTES 18/6 AL:
(341) 622 4858 Virginia

ASOCIACION COOPERADORA
HOGAR SAN LUIS

ORGANIZACIÓN
Savalio
MARTILLERA E INMOBILIARIA

Saavedra 30 - Tel: 430914
Cel.: 234215402872
savalio.remates@gmail.com

ATENCIÓN:

La Organización Martillera e inmobiliaria NESTOR CESAR SAVALIO - SOLICITA PARA INTERESADOS CONCRETOS:

-CASA RADIO CENTRICO
EN BUENAS CONDICIONES GENERALES -
MINIMO : 2 DORMITORIOS - GARAJE
Y PATIO - UNA SOLA PLANTA -

-2 CAMPOS!!
UNO DE 50 HAS Y OTRO DE 150 HAS.
AMBOS AGRICOLA O MAYORMENTE DE
ESTA CONDICIONES.
-OPERACIONES PARA REALIZAR
DE CONTADO

OFRECERNOS LA SUYA PERSONALMENTE EN SAAVEDRA 30 - BRAGADO

CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS -
EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO

Panorama político: Una semana de acción en los dos Congresos

-La mala semana de Milei ayuda a que el peronismo bonaerense explore una agenda de unidad en su contra. Pero en la Legislatura afloran tensiones por un proyecto sobre indemnizaciones. La movida contra la Ley Bases, con Katopodis protagonista, en medio de nuevas señales de CFK. En PRO, Macri va por más sillones de poder que hoy tiene Bullrich: en Banco Provincia en la mora. El 8 de septiembre, elección en la UCR.

Por Andrés Lavaselli

En sincronía perfecta con el clímax del debate nacional por la Ley Bases (y el paquete fiscal) que se dará el miércoles, en la Legislatura bonaerense la oposición buscará poner en agenda su rechazo a un proyecto de ley para encarar las indemnizaciones. El dato novedoso es que el Gobernador Axel Kicillof rechaza de plano la iniciativa, que fue presentada por una diputada de La Cámpora. Pero UxP no es el único espacio en tensión: en PRO, la guerra interna también podría trasladarse a la Legislatura, mientras que la UCR acelera la elección para renovar autoridades partidarias.

Un cierto aire de confluencia interna parece campar en el peronismo de la Provincia: la pésima semana de Javier Milei –temblor financiero, acuerdo político entre el kirchnerismo y el radicalismo por las jubilaciones- abrió un escenario en el cual la unidad contra el gobierno libertario se convirtió en la prioridad. En la previa de la movilización contra la Ley Bases al Congreso, Kicillof lo ratificará con una nueva embestida por las deudas de Nación con PBA. Hay un trasfondo al tema deuda: en el tesoro bonaerense debe afrontar vencimiento en dólares que equivale al costo de un medio aguinaldo de los empleados públicos, y el gobernador necesita que el BCRA le habilite el acceso a la moneda extranjera.

El miércoles, quien llevará la voz cantante de la Provincia será Gabriel Katopodis (Kicillof amasa para ese día un anuncio de alto impacto), junto a Carlos Bianco, secunda-



dos por buena parte del gabinete. El tema de las asistencias es espinoso desde el fiasco masivo de La Cámpora al acto del Gobernador en Florencio Varela. Kicillof solo excuspa a Nicolás Kreplak por aquel desplante –fue el único que le avisó que no iba a estar- de un grupo que integran también Mena, Saintout y Vilar. La hoja de ruta de Máximo Kirchner, que hoy cerró un acto en Lanús al que, en privado Kicillof declinó ir con una excusa de irónica elegancia- seguro influirá.

(Entre paréntesis: el protagonismo de Katopodis, a quienes algunos imaginan como candidato a diputado nacional por la provincia en 2025 –él manda a decir que falta mucho y no piensa en eso- dará poco antes de una nueva aparición de Cristina Fernández, otra vez mencionada como posible cabeza de esa lista. Según reveló Pablo Ibáñez en Cenital, la expresidente presidirá un acto por el

aniversario 50 de la muerte de Juan Perón, donde recibiría un pedido para presidir el PJ nacional, preludio de una eventual postulación para volver al Congreso. En La Plata creen que la difusión anticipada de esa reunión es para frenar cualquier otro recordatorio partidario).

Menos visible, una trama legislativa balancea la confluencia anti Milei. Es que Kicillof rechaza el proyecto sobre indemnizaciones (las encarece a cambiar la fórmula para calcular los intereses sobre las sentencias en juicios por despidos) que presentó la diputada camporista Maite Alvaro acompañada por Soledad Alonso, de extracción gremial. En el gobierno creen que tiene un impacto negativo en las PyMES y que es políticamente inconveniente. De hecho, el miércoles habrá una presentación de empresarios para explicar su rechazo en la Legislatura, que será respaldada en forma presencial por

dirigentes de la oposición, especialmente de PRO.

No es la única entretela en torno a esa iniciativa. Hay quien, en el gabinete bonaerense, extreman el recelo: habida cuenta de la escasa chance de que el proyecto sea aprobado en el Senado y en razón del origen e impulso camporista que tuvo, se preguntan si la idea no es, en realidad, forzar un pronunciamiento público negativo del Gobernador. En todo caso, creen que objetivamente el tema puede introducir ruido en la negociación por

la aprobación de la Ley para crear una empresa pública de emergencias. Dicen que el oficialismo pide respaldo a la oposición para avanzar con ese tema y, a la vez, les plantea una iniciativa "invotable".

Movidas en la oposición
Mientras, la Legislatura podría ser escenario de la próxima escena de la batalla en PRO. Hace una semana, el sector que responde a Mauricio Macri completó la victoria que significó el desplazamiento de la senadora bullrichista Daniela Reich de la presidencia del partido con un pedido para correr al diputado Fernando Compagnoni del Consejo de la Magistratura. Ahora, buscan extender esa metodología a otro bahiense: Santiago Nardelli, director del Banco Provincia. Cuentan que ya se comunicaron con él pero que por ahora rechaza las presiones. Otro ocupante de Consejo estaría en la misma situación.

En tanto, un acercamiento entre el oficialismo del Comité Provincia, controlado por el senador Maximiliano Abad, con el sector que comanda Martín Lousteau, podría derivar en un llamado a elecciones internas para septiembre (se habla del domingo 8), dentro

de exactamente tres meses. Ese acuerdo no implica un entendimiento electoral entre Abad y Lousteau, ni mucho menos: por el lado del oficialismo asoma la candidatura de Miguel Fernández –exintendente de Trenque Lauquen- o el senador Ariel Martínez Bordaisco, mientras que en Renovación hablan del diputado Pablo Domenichini.

En el sector que orienta Facundo Manes lo atribuyen a la cena que marcó el inicio de su carrera por el poder partidario. Allí no ven mal la convocatoria pero advierten que todavía no se abrió el período para incorporar afiliados antes de la elección. Y aunque no descartan que Gastón Manes, el hermano de Facundo que preside la Convención Nacional de la UCR, pueda ser su candidato, aseguran que esa definición aún no se tomó. (DIB) AL

SE OFRECE Sra. para limpieza por la tarde o cuidado de gente en domicilio, con referencias. Tratar: Tel. 2342-531063, Mariela.

MUSCULACION

Horario

Lunes a Viernes
7 a 11:30 y 13 a 22 hs

Sábado
10 a 12 y 14 a 16 hs

Sport Club

Gestiona tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

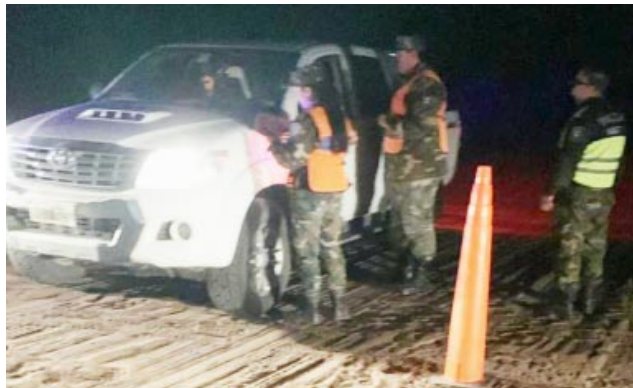
Eden

Operativo de Saturación en los Cuarteles

-Según el parte de prensa "estas acciones apuntan a reforzar la seguridad rural del Partido de Bragado"

Con el fin de prevenir todo tipo de ilícitos y faltas en general en el ámbito rural del partido de Bragado, en horas de la noche del día viernes y madrugada del sábado, se llevó a cabo un OPERATIVO de SATURACIÓN EN LA TOTALIDAD de los Cuarteles Rurales que componen el partido, el cual fuera diagramado por la Coordinación de Zona de Seguridad Rural Chivilcoy, y encontrándose a cargo de su desarrollo, el Sr. Jefe CPR Bragado, Comisario Daniel Sandoval con personal a sus órdenes.

El operativo se desarrolló con recorridos dinámicos, tanto en caminos rurales como en rutas provinciales y nacionales del distrito, alternando ope-



rativos de interceptación selectiva de vehículos y transportes de cargas en general, controlando documentación, tanto personal como vehicular y de trazabilidad de eventuales cargas transportadas, como así también certificando posibles impedimentos legales en vehículos y personas, con requisa de los mismos en búsqueda de elementos prohibidos y/o de procedencia ilegal. Estas acciones apuntan a

reforzar la seguridad rural del partido de Bragado.

Para ello se contó con el apoyo de móviles con dotación completa perteneciente a cuatro Comandos de Prevención Rural, con los cuales comparte límites jurisdiccionales, sumando estos recursos a los recursos propios con los que ejerce la prevención el CPR Bragado en materia de ilícitos en todas sus modalidades a diario.-

Informe de Tránsito y Guardia Urbana: control sobre autos y motos



En la madrugada de los días sábado y domingo, personal del Área de Tránsito y Guardia Urbana, realizó control sobre autos y motos, con colaboración de personal policial se procedió al secuestro de tres rodados por no cumplimiento con lo establecido en la ley 24449 (tránsito y Seguridad Vial), como también se realizaron 85 test de alcoholemia en modo selectivo, estableciendo que dos de ellos



arrojaron resultados positivos, labrándose actuaciones con

intervención del Juzgado de Faltas local.

Fútbol - Resultados Primera División

Cuartos de final

SEMB 1
Parque San Martín 1

Sportivo 1
Salaberry 0

Villa Tranquila 3
Nuevo Horizonte 1

Bragado Club 4
Mechita 1

Clasificados a semifinales
SEMB vs Villa Tranquila
Bragado Club vs Sportivo

-Resultados 5ta División Semifinales vuelta

Nuevo Horizonte 0
Bragado Club 3
Clasificó Bragado Club

Mechita 1
Sportivo 0
Clasificó Mechita por penales

Dra. Gabriela Daneri

Neurología
MP 19.233

Atiende por orden de llegada

MARTES Y JUEVES
A PARTIR DE LAS 9.00 Hs.

San Martín 1675
Te. 431236

Condenan a dos personas a seis años de prisión por estafas con el cuento del tío

-Los hechos ocurrieron en enero 2021 en varias ciudades, entre ellas Bragado.

* Días pasados se dio a conocer en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 4 del Departamento Judicial Mercedes, el veredicto en el marco del juicio contra Jorge Daniel Almaraz (35) y Lucas Matías Nicolás Castro (32) -ambos con domicilio en la localidad de Luján- por el delito de "Estafa" (seis hechos); Estafa en grado de tentativa (dos hechos) en concurso real entre sí" y "Asociación ilícita".

Los hechos ocurrieron en el mes de enero de 2021, en las localidades de Carmen de Areco, Navarro, Bragado, San Antonio de Areco, Mercedes y Lincoln.

Vale destacar que las partes solicitaron la aplicación al caso del trámite del juicio abreviado previsto por el Código Procesal Penal. Finalmente, el veredicto fue condenatorio y se le impuso la pena de seis años y dos meses de prisión.

La imputación sostenida por el fiscal de la Unidad Fiscal de Juicio N° 2, Dr. Guillermo Massaroni de "Estafa" (seis hechos); Estafa en grado de tentativa (dos hechos) en concurso real entre sí" y "Asociación ilícita" fue legal y debidamente fundada, solicitando además se le imponga la pena de seis años y dos meses de prisión, accesorias le-

gales y costas. Tanto los acusados como la defensa presentaron conformidad con dicho requerimiento.

Para la jueza Dra. Patricia Viviana Guerrieri se encuentra legal y debidamente acreditado que un grupo integrado por los dos imputados (y al menos siete personas más) integraban una asociación destinada a la comisión de ilícitos contra la propiedad bajo la modalidad denominada «cuento del tío». Así, siguiendo un plan común previamente acordado, actuando en forma organizada, recurriendo a una distribución de roles y en una acción coordinada, desplegaron una maniobra delictiva de idénticas características en una multiplicidad de hechos que coordinaban de manera telefónica y personal entre los distintos miembros de la banda. Para ello utilizaban vehículos que se repiten en los distintos sucesos, en el que concurrían a los domicilios de las víctimas (todas ellas de avanzada edad), a fin de retirar el dinero u objetos de valor, que obligaban a que les entreguen en virtud del engaño al que la sometían. Mientras otros de los integrantes de la banda - en la

que también se hallaban mujeres - resultaban ser quienes se comunicaban a los abonados fijos de las mismas a fin de lograr esa disposición patrimonial.

Así, entre el 11 y el 22 de enero de 2021 utilizaron diversas artimañas manifestando que se trataba de un familiar de las víctimas (todas ellas mayores de edad), haciéndolos incurrir en el error de brindar un nombre. Luego los orientaban a entregar dinero - y pertenencias de valor en algunos casos -, a una persona

"de confianza" o a un presunto gerente de un banco dado que "a causa de la pandemia del Covid 19" había horarios y turnos reducidos para presuntamente cambiar dólares o hacer alguna entrega por presuntas nuevas medidas económicas, o bien otro familiar se encontraba en un apuro económico.

Vale destacar, además, que ambos imputados contaban con antecedentes penales por hechos cometidos bajo la misma modalidad en el Departamento Judicial de Azul.

Ahora, el Tribunal Oral en lo Criminal N° 4 resolvió que Jorge Daniel Almaraz y Lucas Matías Nicolás Castro resultan autores penalmente responsables de los delitos de "Estafa" (seis hechos); Estafa en grado de tentativa (dos hechos) en concurso real entre sí" y "Asociación ilícita" y los condenó a la pena de seis años y dos meses de prisión, accesorias legales y costas.

Área Comunicacional - Ministerio Público Fiscal Departamental Mercedes.

Campaña de prevención de Cáncer de Próstata

Solicitar turno a partir del 5 de junio

De lunes a jueves de 15 a 17 hs.
en Falcón 261

Recordá que los estudios son complementarios y deben realizarse una vez por año. Si sos mayor de 50 años visita al médico especialista en urología para tu control.

Sólo para hombres a partir de los 50 años SIN OBRA SOCIAL

UN ESTUDIO A TIEMPO PUEDE SALVARTE LA VIDA



GRATA FECHA

Paulina Quiñones es saludada en la fecha al recordar su cumpleaños.

SALUDADO

En la fecha cumple años Leonel Gastón Martínez y será saludado por familiares y amistades.

SALUDADO

Ramiro Pérez es saludado hoy por su cumpleaños.

GENARO

Muchos saludos recibe hoy por su cumpleaños Genaro Knabe.

MARIA I.

Hoy cumple años María Irene Tenti y por este motivo recibirá muchos saludos.

GRATA FECHA

En una reunión es saludada al cumplir años Lucía Itatí Bracco.

LUCIO

En la fecha cumple años Lucio Bondoni y será saludado por familiares y amistades.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Parcialmente nublado.



Mín.: 9°
Máx.: 20°

Viento (km/h) 13-22.

LUCIA

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Lucía Porró.

LOURDES

Hoy cumple años Lourdes Ferlín y será saludada por tan grato motivo.

AGUSTIN

En la fecha cumple años Agustín Grumenida Martínez y será saludado en una reunión.

VICTORIA

En una reunión recibe muchos saludos al cumplir años Victoria Jérez.

GUILLERMO

Familiares y amigos saludan hoy a Guillermo Ripari al cumplir años.

6 AÑOS

Alejandro Nair Hernández Irrazábal recibe muchos saludos hoy al cumplir 6 años.

Mirta T. Cabrera Podóloga
M.N. 3.681 U.B.A.
Atención Integral del Pie
-Pié diabético - Helomas sépticos
Ornicriptosis - Hiperquetarosis
Turnos: Suárez 244 / Cel.: 15 401928

Reclamos de diario
Fabián Piñero
(02342) 15 410586

Servicio a La Plata

Junio

Dom	Lun	Már	Mié	Jue	Vie	Sáb
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22

Cronograma especial por feriados
Semana del 10 y del 17/6

Comisiones Pasajeros

- ✓ Martes 11
- ✓ Viernes 14
- ✓ Miércoles 19

Horarios habituales Desde Bragado 5 am
Desde La Plata 17.30

Consultas y reservas
2342-404388 2342-446737

Bus Bragado

FUNEGBRES

† **NELIDA ESTELA UGARTE** (Tití)
Q.E.P.D. Falleció el 8 de junio de 2024, a la edad de 71 años.

Sus hijos: Elisa e Ismael Bracco; su hija política: Eliana Baldis; sus nietos: Sofía y Francisco, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio municipal ayer domingo 9, a las 12 hs. previo acto religioso en la sala velatoria.

Sala Velatoria: Gral. Paz 1186.
Casa de Duelo: Roca 30.
Empresa: **Blanco servicios**

COCHERIA CAMINOS
Servicios Sociales
† **ABEL CASTRO**
Q.E.P.D. Falleció el 8 de junio de 2024, a los 73 años.

Su esposa: Elida Haydeé Martínez; su hija: Maira Castro; sus nietos, sus nietos políticos, sus bisnietos; sus hermanos, sus hermanos políticos, sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer 9 de junio a las 16 hs. en el Cementerio municipal de O'Brien previo responso en sala velatoria.

Casa de Duelo: 9 de Julio 443- O'Brien.
Sala Velatoria 9 de julio 127.
Empresa: Cochería Caminos.
Es un Servicio de la Asociación Mutual DeCre.

COCHERIA CAMINOS
Servicios Sociales
† **MARTA NOEMÍ ARTIGUES**
Q.E.P.D. Falleció el 8 de junio de 2024, a los 81 años.

Su hijo: Julio César Sánchez; su hija política: Sandra Mabel Danti; sus nietos: Noelia e Ignacio Sánchez; su nieta política; sus bisnietos: Amparo y Salvador; su hermano: Juan Carlos Artigues; su hermana política: Ana, sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer 9 de junio a las 11 hs. en el Cementerio municipal previo responso en sala velatoria.

Casa de Duelo: Gral. Paz 1898.
Sala Velatoria: Macaya 192.
Empresa: Cochería Caminos.

COCHERIA CAMINOS
Servicios Sociales
† **HAYDEE LUJÁN ALVAREZ**
Vda. DE VÁZQUEZ (Cachi)
Q.E.P.D. Falleció el 9 de junio de 2024, a los 83 años.

Su hija: Liliana Vázquez; su hijo político: Julio Marano; sus nietos: Milagros y Jonas Marano; su hermano: Juan Carlos Alvarez y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados hoy 10 de junio a las 9 y 30 hs. en el Cementerio municipal previo responso en sala velatoria.

Casa de Duelo: Del Busto 1978.
Sala Velatoria: Macaya 192.
Empresa: Cochería Caminos.

Ruben Alberto Melo
Contador Público
Alem 2085 - Tel. 430119.

+ Farmacias de guardia

LUNES 10 De 8:00 a 8:00 hs. Cruz Roja Rivadavia 1801 Tel. 430384 De 8.00 a 22.00 hs. Hinckley Gral. Paz 1121 Tel. 430049	MARTES 11 De 8.00 a 8.00 hs. Zaldihiria Catamarca 2235 Tel. 2342 579010 De 8.00 a 22.00 hs. Miraglia San Martín 1801 Tel.: 02342-430060
---	--

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

GONDOLAS ESTANTERIAS METALICAS

TODAS
EN ESTOS TIEMPOS COMPRE EN EL LUGAR JUSTO
directamente de fábrica
El mejor precio. La mejor calidad

¡NUEVO DISEÑO LÍNEA EUROPEA!

Un modelo para cada necesidad de carga

Racks - Mostradores - Pasillo de revisión
Paneras y vitrinas de maderas - Canastos
Exhibidores - Vitrinas - Cajoneras - Tabiques
Revestimientos metálicos con blisters
Changuitos - Rieles y ménsulas.

INDUSTRIAS NIZA
FABRICAMOS DESDE 1970
Ruta 7 Km. 260 y Guido Spano - Arriñ (BA)
2364519188 • 2364519189
nizagondolas@hotmail.com • www.industriasniza.com

RACKS
DE ALMACENAJE

LOS MÁS PESADOS DEL MERCADO
VIGAS DE HASTA 3,2 mm DE ESPESOR
COLUMNAS GALVANIZADAS DE 2,00 mm DE ESPESOR
RIENDAS EN CAÑO ESTRUCTURAL

INDUSTRIAS NIZA

Ruta 7 Km. 260 y Guido Spano
Jurín - Buenos Aires
2364519188
2364519189
nizagondolas@hotmail.com
www.industriasniza.com

SERVICIO DE CORTE Y PLEGADO

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111



Labaquei: "Presentaré la ordenanza de Ética en el Ejercicio de la Función Pública Municipal"

- "Hacen mérito para que las cosas vayan mal cuando deberían abocarse sólo al potencial de desarrollo del distrito"

"Empezaron con la exención del pago de estacionamiento medido a sus funcionarios a días de asumir. Desaparecieron la obra de un artista, dijeron que tenían su acuerdo y él los desmintió. Están empeñados en que un privado intervenga el Constantino, sin que conozcamos factibilidad técnica ni proceso de concesión. Disponen del Fondo Educativo pero no hay plan de obras y los estudiantes terciarios de los Cuarteles siguen sin transporte. Hay sospechas con los seguros. Errores en la inscripción de los Juegos Bonaerenses y designan una funcionaria que no está en el presupuesto", síntesis de las declaraciones de la edil de la UCR.

La vicepresidente 1ª del Concejo Deliberante, la concejal radical Lilián Labaquei, se refirió a temas que, en estos días, han sido motivo de polémica como de atención en el ámbito local y alcanzan a decisiones adoptadas por la Administración Municipal, algunas tratadas en el Concejo Deliberante.

ESTACIONAMIENTO MEDIDO

Así, Labaquei antes de hacer alusión a la cuestión desatada respecto del plástico Milo Lockett y el mural que había pintado, en el espacio edilicio del Centro Cultural "Florencio Constantino" con vecinos de la comunidad, particularmente niños, afirmó que "todas estas cuestiones entre eficiencia, eficacia y observación de las normas" por parte de la Administración comenzó cuando "empezaron con la exención del pago de estacionamiento medido (hoy suspendido) a sus funcionarios a días de asumir "habiéndose tratado una solicitud de informes en la última sesión del Departamento Deliberativo porque "hay cuestiones que semejan a falta de claridad: un funcionario, de la máxima jerarquía, tenía domicilio en Alsina 178, o sea el del Palacio Municipal".



MILO LOCKETT, EL USO DEL CONSTANTINO Y LA INTERVENCIÓN DE UN PRIVADO EN EL CENTRO CULTURAL

Volviendo a lo ocurrido días pasados afirmó que "desaparecieron la obra de un artista, dijeron que tenían su acuerdo y él los desmintió públicamente", refiriéndose al artista plástico Milo Lockett afirmando que "aunque busquen justificación, la mentira choca con la ética en la función pública y, aunque no haya ni ley ni ordenanza en la materia, hace a la buena conducta, a las buenas costumbres y a la buena gente no farsear", adelantando que presentará, próximamente, una propuesta de Ordenanza Municipal de Ética en el Ejercicio de la Función Pública en el Partido de Bragado, "ante la tardanza de la Legislatura de la Provincia en sancionar el proyecto de ley que alcance a sus Poderes Públicos y a las 135 Municipalidades, y que le remitiera el Poder Ejecutivo". Asimismo, sobre el Centro Cultural prosiguió señalando que "están empeñados en que un privado intervenga el Constantino, sin que conozcamos factibilidad técnica ni

proceso de concesión", dando cuenta de que se halla presentada una solicitud de informes sobre el tema y, porque "esto debe ser propuesta y control, control y propuesta", también un proyecto de Ordenanza sobre "Reglamento General de Uso" de ese espacio público patrimonial de los bragadenses.

SEGUROS CONTRATADOS POR LA MUNICIPALIDAD

Continuó diciendo la edil de la UCR que "al día de hoy existe una alerta sobre la protección de los bienes municipales" aseverando que: "hay sospechas en los seguros del patrimonio municipal que contrata el Departamento Ejecutivo, y su manejo" indicando que "en la Constitución de la Provincia y en la Ley Orgánica de las Municipalidades existen mecanismos y remedios para requerir toda la información, escrita u oral, y la Intendencia debe proporcionarla para contrastarla con la que nosotros poseemos y nos llama a la preocupación, y así alejar cualquier duda o desconfianza".

LOS JUEGOS BONAERENSES

"Hoy vemos que ni una actividad tan arraigada y querida, que ya era tradición en todo nuestro distrito, se libra de un manejo prepotente que no acepta ni sugerencias ni propuestas ni lo que enseña la experiencia", lo que definió como "errores en la inscripción de los Juegos Bonaerenses". En este aspecto agregó que, "desde el primer día le sugerimos al nuevo Gobierno Municipal que designara un responsable del área de Deportes, sin embargo buscó excusas presupuestarias y de diferencia con administraciones anteriores para no acceder y fue sólo por el reclamo de los Profesores de Educación Física que se efectivizó el llamado, pero con carácter 'pasajero' y esto que ocurrió no son meros y simples yerros solamente sino la evidencia de una ausencia total de gestión en un área que debe ser una política social de Estado" indicando que "nosotros le hemos propuesto herramientas para que las lleve adelante", aludiendo a su Proyecto de Ordenanza sobre "Régimen Integral del Deporte y la Recreación en el Partido de Bragado".

FONDO EDUCATIVO

Remontándose a meses atrás – cuando el oficialismo y aliados rechazaron un proyecto de Ordenanza de su autoría asignando partidas, provenientes de las de uso exclusivo de las que disponen los Intendentes Municipales por el Fondo Educativo, destinadas a solventar el transporte de alumnos del Nivel Terciario domiciliados en las localidades interiores del Partido de Bragado que cursan estudios en la Escuela Normal – aludió a la cuestión de la infraestructura escolar y la aplicación de esa masa coparticipable que remite el Estado Nacional a las Municipalidades.

"Disponen del Fondo Educativo pero no hay plan de obras en las escuelas y los estudiantes terciarios de

los Cuarteles siguen sin transporte", aseguró

Efectivamente, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 231/24 prorrogó el artículo 7° de la Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26075 y, en ese marco el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por el Decreto N° 292/24, dispuso la distribución del mismo entre las 135 Municipalidades de su territorio tomando, como base, los coeficientes de afectación para cada distrito, determinados por la Resolución N° 1/23 de su Dirección General de Cultura y Educación.

DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIA JERÁRQUICA

Por último, se refirió a un nombramiento efectivizado recientemente al señalar: "de paso designan una funcionaria que no está en el presupuesto 2024 – o que yo no encuentro, que puede ser – votado en el Concejo Deliberante a fines del año pasado No fijan su dependencia orgánica ni el marco de facultades atribuidas" señalando al Decreto N° 415 del 3 de abril pasado por el cual se designa a Jorgelina Moreno en calidad de directora general de Coordinación Estratégica de la Municipalidad de Bragado, con la firma del intendente titular: Sergio Barengi y de José Luis Quarleri, secretario de Gobierno y Personal.

"O sea: no sabemos si el cargo es el valor del pago de favores políticos electorales – paritarios o, realmente, cumplirá una función dentro del organigrama del Departamento Ejecutivo en el marco de las ordenanzas especiales de las que habla el artículo 185 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, que tampoco se nos han remitido para su tratamiento", confirmó

Finalizó diciendo Labaquei que "en sólo seis meses hacen mérito para que las cosas vayan mal cuando deberían abocarse sólo al potencial de desarrollo del distrito".



Solar de Paz
Pellegrini 721
Tel. 02342-424590

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias

• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE

• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATORIO

Sala confortable para ceremonia presencial

NUEVO GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Gabinete.

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

Se aceptan todas las Obras Sociales